

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2023

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO

Presente

Referencia: CRESUD S.A.C.I.F. y A. s/ Informe Recompra de Acciones Propias. Hecho Relevante.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de CRESUD S.A.C.I.F. y A. ("CRESUD" o la "Compañía" o la "Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto el Artículo 64 y siguientes de la Ley 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV").

En tal sentido, informamos a Uds. que en fecha 14 de marzo de 2023 la Compañía ha procedido a la recompra de acciones ordinarias según se detalla a continuación:

Fecha Operación	Fecha Liquidación	<u>Precio</u>	<u>Cantidad</u>	Monto en ARS
14/03/2023	16/03/2023	267,7470	351.249	94.045.877,05

Hasta el día de la fecha, se han recomprado acciones equivalentes a un total de 11.660.489 CRESUD Ordinarias que representan aproximadamente un 71,97 % del programa aprobado.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

María Laura Barbosa Apoderada